

Se han trasladado a representantes de vecinos, centros educativos, instituciones y empresas del municipio.

## **Recomendaciones de autoprotección para la ciudadanía en caso de atentado terrorista**

**Vva. de la Cañada, 26 de feb.2018.-** La Guardia Civil y el Ayuntamiento han convocado hoy a representantes de comunidades de vecinos, centros educativos, instituciones y empresas del municipio para darles a conocer una serie de consejos en materia de autoprotección ante atentados terroristas. La iniciativa se enmarca en una campaña informativa, puesta en marcha recientemente por el Ministerio del Interior, con pautas de actuación que lo que pretenden es trasladar al conjunto de la ciudadanía, de una forma sencilla y entendible, un conjunto de recomendaciones de seguridad ante situaciones de peligro.

“Vamos a colaborar en todo lo que podamos para difundir en nuestro municipio estas pautas que son de gran utilidad para todos, tanto para prevenir posibles atentados como para saber qué hacer si nos encontramos en medio de una situación tan terrible como es un atentado. Por desgracia, el terrorismo está más presente que nunca en el mundo actual, de ahí la importancia de seguir las recomendaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”, señaló el alcalde, Luis Partida, acompañado por el comandante de puesto de la Guardia Civil en el municipio, Carlos Murillo, así como por el capitán adjunto de la Compañía de la Guardia Civil en Majadahonda.

### **Recomendaciones**

1. Conocer la ubicación de las salidas de emergencia o vías de evacuación en el lugar de trabajo, lugares frecuentados con asiduidad o en sitios de afluencia masiva de personas.
2. En caso de localizar cualquier bulto u objeto sospechoso, no manipularlo y alertar al personal de seguridad o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
3. En caso de atentado:
  - Alejarse del foco de peligro.
  - Evitar la utilización de ascensores u otros lugares donde quedarse encerrado o bloqueado.
  - Conservar la calma.
  - No detenerse a recoger pertenencias, ni para grabar ni para tomar imágenes.
  - No tirarse al suelo fingiendo haber sido abatido.





-Procurar alertar a otras personas y, si se tiene oportunidad, ayudar a otras a escapar del foco de peligro.

-Si en el lugar hay Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o personal de seguridad, seguir todas sus indicaciones.

-Ocultarse, si no se puede alejar del lugar del incidente (Tras algún muro u obstáculo suficientemente resistente; en un lugar que pueda cerrarse desde dentro, cerrando la puerta, reforzando el cierre con muebles y alejándose de ella; hacer el menor ruido posible y silenciar el teléfono móvil).

-Dar aviso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tan pronto como sea posible. La aplicación gratuita para Smartphone, AlertCops, permite enviar una alerta con la posición geográfica a los servicios policiales.

4. Cuando lleguen al lugar las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, evitar movimientos bruscos o repentinos y seguir todas sus indicaciones.

5. Informar a la policía ante la sospecha de individuos u organizaciones que inciten al odio y la violencia o utilicen algún método de captación en centros educativos, culturales, religiosos o de ocio.

Dichas recomendaciones se encuentran recogidas en un documento informativo, así como en un vídeo animado, ambos disponibles en la página web del Ayuntamiento.